Global Didactic
Innovación en tus manos

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA EMPRESA EDITORIALGLOBALDIDACTIC ORTEGA & ASOCIADOS CIA.LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, el día 31 de marzo de 2017 a las 18h00, en la sede de la Compañía ubicada en la Urbanización San Gregorio, calle Emilio Estrada casa # 113 y Calle H, se reúnen las siguientes personas:

1.- Señor Ingeniero Edwin Rolando Ortega Romo, titular de 399 acciones de un dólar cada una, con una participación del 99.75%.
2.- Señor Luis Ernesto Moya Hoyos, titular de 1 acción de un dólar cada una, con una participación del 0.25%.

Los asistentes señalados representan la totalidad del capital Social de $400,oo (CUATROCIENTOS 00/100 DOLARES AMERICANOS) de la Empresa Editorial Globaldidactic Ortega & Asociados Cía. Ltda.

Actúa como Presidente el Señor Edwin Rolando Ortega Romo y como secretario Ad hoc de la compañía Miguel Angel Valencia Cedeño y con los asistentes presentes se inicia la sesión, preguntando el presidente si es voluntad constituirse en Junta General Ordinaria de Socios para tratar el orden del día para el cual han sido convocados.

ORDEN DEL DIA:

1- LECTURA Y APROBACION EN SU CASO DEL BALANCE GENERAL DEL AÑO 2016

2.- LECTURA Y APROBACION EN SU CASO DE LOS ESTADOS DE RESULTADOS AÑO 2016

3.- LECTURA Y APROBACION EN SU CASO DEL INFORME GENERAL DEL GERENTE Y DEL COMISARIO AÑO 2016

4.- DESTINO DE LAS UTILIDADES

5.- ELECCIÓN DEL GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL POR EL PERÍODO DE DOS AÑOS

6.- ELECCIÓN DEL PRESIDENTE EJECUTIVO POR EL PERÍODO DE DOS AÑOS

1.- LECTURA Y APROBACION EN SU CASO DEL BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016.-

En relación al primer punto el señor Presidente, indica que los estados financieros del balance general de la Compañía, han sido puestos a disposición de todos y cada uno de los miembros de esta Junta con la debida oportunidad, por lo que una vez que las dudas y preguntas de los señores socios han sido despejadas por el Gerente General, la Junta aprueba de forma unánime los estados financieros, sin ninguna modificación.

2.- LECTURA Y APROBACION EN SU CASO DE LOS ESTADOS DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016.-

Como bien se indica en los balances de la compañía el saldo arrojado fue positivo para la empresa, la crisis económica financiera por parte de algunos de los socios los cuales optaron por su retiro, ha dificultado que la empresa obtenga mejores ganancias pero su propósito de proyectarse a nivel nacional se está logrando. Una vez terminado este punto la Junta aprueba de forma unánime los estados de resultados, sin ninguna modificación.

3.- LECTURA Y APROBACION EN SU CASO DEL INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL Y COMISARIO.-

Con relación a este punto el Señor Gerente General expone las razones del incremento de utilidades en el presente ejercicio.

El comisario da lectura a su informe sobre el periodo económico 2016 el mismo que fue entregado a los señores socios junto con los estados financieros y que se agrega a esta acta como anexo y parte integrante del punto de orden.

En informe tanto del Gerente como del Comisario fueron aprobados por unanimidad por los presentes a la Junta.

4.- DESTINO DE LAS UTILIDADES.-

En relación al cuarto punto el señor Presidente, propone que las utilidades del presente ejercicio sean distribuidas como corresponde y canceladas al personal que labora o laboró durante este año que culminó, la Junta aprueba de forma unánime la propuesta, sin ninguna modificación.

Global Didactic
Innovación en tus manos

5.- ELECCIÓN DEL GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL POR EL PERÍODO DE DOS AÑOS.-

En relación a este punto el señor Presidente indica que la vigencia del nombramiento será el 29 de mayo del año en curso y que, como la gestión de la señora Gerente General está acorde a lo que ha venido desempeñando y una vez que se han revisado los informes, se debería reelegir a KETTY JAMINA MOYA SALTOS para que siga en sus funciones como Gerente General y Representante Legal de la Compañía por este nuevo período; se pone a consideración la propuesta y la Junta aprueba de forma unánime dicha petición.

6.- ELECCIÓN DEL PRESIDENTE EJECUTIVO POR EL PERÍODO DE DOS AÑOS.-

En relación a este punto y como la vigencia de este nombramiento es hasta el 29 de mayo del año en curso, el señor Socio Luis Ernesto Moya Hoyos indica que, como la gestión del señor Presidente EDWIN ROLANDO ORTEGA ROMO ha tenido buen desempeñando en los manejos de la empresa que a él fueron encargados siga en sus funciones como Presidente Ejecutivo de la Compañía por este nuevo período; se pone a consideración la propuesta y la Junta aprueba de forma unánime dicha petición.

El señor Presidente concede un receso de 30 minutos para la redacción de la presente acta.

Al cabo del tiempo estipulado y con los mismos asistentes, se reanuda la sesión.

El señor Secretario, da lectura al Acta por orden del señor Presidente y los socios dan su aprobación correspondiente.

Sin tener otro asunto que tratarse, se clausura la reunión a las 21h30 y suscriben el Acta todos los asistentes.

EDWIN ROLANDO ORTEGA ROMO
PRESIDENTE DE LA JUNTA
SOCIO

LUIS ERNESTO MOYA HOYOS
SOCIO

MIGUEL ANGEL VALENCIA CEDEÑO
SECRETARIO DE LA JUNTA

Emilio Estrada N113 y Calle H, (Pusuquí)
Telefax: 023 430 884 • 023 430 320 • Cel.: 0988082235
e-mail: info@gdidactic.com / www.gdidactic.com
Quito - Ecuador